

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE SOCIOS

En el local de la empresa de Solventes y Macillas Nacionales Neira (NEIRASOLVEN) C/ta. Ltda., siendo las Ocho Horas y Treinta minutos de la mañana, del día 20 de Marzo del 2014 en primera y única convocatoria, se reunieron los Señores Socios: Kleber Augusto Neira Espinoza, propietario de 124.998 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, Ing. Wesley Jefferson Neira Camba propietario de 62.500 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, la Ing. Margie Daniela Neira Camba propietaria de 62.500 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, la Sra. Jacqueline Mirella Camba Torres, propietaria de 2 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, que forma parte integrante de la presente Acta, de conformidad con la convocatoria efectuada con carta entregada personalmente, con fecha, 26 de febrero del 2014 que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE SOCIOS" PREVISTA EN EL ARTICULO N° 114 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Convocase a los socios de la Empresa Solventes y Macillas Nacionales Neira (NEIRASOLVEN) C/ta. LTDA. A la Junta General Obligatoria Anual, a llevarse a cabo el 20 de marzo del 2014, a las 8:30 a.m. en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en el Km. 9 ½ vía a Daule calle perimetral B S/N y Casuarinas referencia Intitización INMACONSA, para tratar la siguiente Agenda:

- 1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías
- 2) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2013 expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.



NEIRASOLVEN
Pinta tus sueños

- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A de los Estados Financieros.

3) Conocer los Informes de Gerente y Comisario.

4) Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del Capital Social, Por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General, para tratar los siguientes puntos:

La Junta General Obligatoria Anual de Socios fue presidida por el Presidente del Directorio Sr. Kleber Augusto Neira Espinoza y como Secretario el Ing. Wesley Jefferson Neira Camba, conforme lo dispone Los Estatutos de la Sociedad.

El presidente de la Junta General el Sr. Kleber Augusto Neira Espinoza, dispuso se pase a tratar la agenda contenida en la Convocatoria publicada, solicitando a señor Ing. Wesley Jefferson Neira Camba de lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda.

Concluida la lectura de la agenda contenida En la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto de la agenda:

1) REVISION, LECTURA Y ACEPTACION DE LA RESOLUCION SC.SG.DRS.G.13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO 2013, POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El Presidente de la Junta General Kleber Augusto Neira Espinoza solicita al Secretario Ing. Wesley Jefferson Neira Camba, proceda a dar lectura a la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, la misma que fue revisada y aceptada por los Miembros de la Junta.



NEIRASOLVEN
Pinta tus sueños!

2) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la Junta General Kleber Augusto Neira Espinoza, solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, año 2013 así como de los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al año 2013.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por los socios, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2013, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A de los Estados Financieros.

A continuación el Presidente de la Junta dispuso se **inserte** la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2013 aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de los Socios.

3) CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO.

El Presidente de la Junta Kleber Augusto Neira Espinoza, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentra a disposición de los Socios, solicita al Secretario, proceda a dar lectura al Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, el Ing. Wesley Neira Cumba, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Socios entran a deliberar y resuelven **APROBAR POR UNANIMIDAD**, los informes presentados.



NEIRASOLVEN
Pinta tus sueños!

4) RESOLVER SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

Los miembros de la Junta de Socios manifiestan por UNANIMIDAD que estas Utilidades de ejercicio, no se repartan para incrementar el Patrimonio de la empresa.

Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Solventes y Masillas Nacionales Neira (NEIRASOLVEN) CIA. LTDA. Durante el año 2013. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Socios en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para la constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acta los concurrentes.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía, a los que me remito en caso necesario.

Ing. Wesley Jefferson Neira Camua

C.I. 0915672731

SECRETARIO DE LA JUNTA